



Primer Hospital acreditado en Chile
por la Joint Commission International.



G 31-2010

Santiago, 1° de Abril de 2010

Señor

Fernando Coloma Correa

SUPERINTENDENTE DE VALORES y SEGUROS

Presente

Ref.: Hecho Esencial

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley de Mercado de Valores y la Sección II N° 2.3, Letra C de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumplo con informar a usted que en Junta General Ordinaria de Accionistas de Clínica Las Condes S.A., celebrada con fecha 30 de Marzo de 2010, fue nominado el Directorio de la Sociedad, el que quedó integrado por los señores:

- Jaime Cordero Thompson
- Pedro Cubillos Mahana
- Alejandro Gil Gómez
- Jorge Larach Said
- Juan José Mac-Auliffe Granello
- Andrés Navarro Haeussler
- Luis Manuel Rodríguez Cuevas
- Fernando Siña Gardner
- Mauricio Wainer Elizalde

Reúnen la calidad de Directores Independientes los señores: Jaime Cordero Thompson, Alejandro Gil Gómez, Jorge Larach Said y Fernando Siña Gardner.

Asimismo cumplo con informar a usted, que en sesión de directorio celebrada el 31 de Marzo de 2010, se designó como Presidente del Directorio a don Andrés Navarro Haeussler y se designó el Comité de Directores, que quedó integrado por los directores señores: Pedro Cubillos Mahana, Juan José Mac-Auliffe Granello y Fernando Siña Gardner.

Finalmente se designó como auditores independientes a "Deloitte Auditores y Consultores Ltda." y como clasificadores privados de riesgo a "Fitch Ratings Clasificadora de Riesgo Ltda." e "ICR Clasificadora de Riesgo Ltda.".

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Gonzalo Grebe Noguera
Gerente General
Clínica Las Condes S.A.